

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AGRONÓMICO un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, seis pesetas, en la Administración TRES pesetas.—Cinco y Plena, semestre DIEZ pesetas.—Fuera de la Unión Postal y P. O. semestre CATORCE pesetas.

# LA RIOJA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
calle de Sagasta, número 25, bajos  
TELÉFONO NÚMERO 7

A suscripciones a precios convencionales.  
Comunicados a 1 peseta línea.  
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.  
No se devuelven los originales.  
No se publica los días siguientes a festivos.

Vúmero suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

## LA FILOXERA

Con la creación de la cuadrilla de Espertos se hará coincidir la adquisición de una cantidad prudencial de sulfuro de carbono, otra de sulfocarbonato de potasa y un número conveniente de estacas inyectoras, etc. Este material quedará distribuido en dos centros, Logroño y Haro, probablemente, desde los cuales se enviará sin pérdida de momento a los primeros puntos en que se notan focos filoxéricos para aplicarlo bajo la inmediata dirección de uno de nuestros ingenieros agrónomos, entre los cuales se ha distribuido la provincia tanto para la inspección como para aplicar las medidas convenientes.

Mas para todo esto precisa el disponer de fondos; si bien no todos los que autoriza la Ley, aquellos que por ahora parecen suficientes, y a este efecto el señor Gobernador civil pedirá a nuestra Diputación proceda a disponer lo conveniente para formalizar el reparto entre los pueblos, ya hecho en el papel, de la cantidad que para defensa contra la filoxera tiene consignado en sus presupuestos, y acerca de este asunto conviene decir cuatro palabras.

No es posible obtener un beneficio sin poner los medios, y los beneficios materiales se consiguen por medio de gastos que debe sufragar el beneficiado, ya sea el individuo ya la clase. Precisamente en esta cuestión de la filoxera, aparte de la intervención muy natural e imprescindible de las autoridades y corporaciones para dar forma práctica al impuesto, su percepción y fiscalización del gasto, este impuesto lo satisficamos los viticultores, nosotros mismos disponemos su inversión, la realizamos y damos las cuentas, todo por medio de la comisión de defensa. En esta corporación que nada tiene de política, todos se inspiran en el bien de la clase a que defienden y todos secundan el deseo de los viticultores que en ella figuran y se dirigen por dos ingenieros a cual más inteligente y ambos interesados hasta la exaltación porque el problema científico de que están encargados se resuelva brillantemente. No hay que esperar cosa distinta de un buen acierto y una escrupulosa y económica distribución de los intereses que la clase y la Ley les confía.

La cantidad de seis mil pesetas que fija la Diputación en sus presupuestos y de que ya tiene hecha la distribución entre los pueblos, podrá no bastar si se descubren muchos focos, pero no ha podido ni querido consignar la determinada por la Ley porque en la época en que se formaron los presupuestos nada hacía presentir la plaga. Además, tanto para disponer de ella antes de que los pueblos la hagan efectiva como para aumentarla si fuera preciso, queda la gestión de nuestros personajes políticos que no desmentirán su interés por esta provincia y lograrán del ministro los pequeños adelantos precisos a los que seguramente no pondrá dificultad, pues el Gobierno dispone de un crédito de quinientas mil pesetas precisamente para estos adelantos. Formalizados que sean todos los requisitos tendremos los fondos sin duda alguna.

Volviendo al impuesto lo ha calculado la Diputación a razón de veinticinco céntimos de peseta por hectárea de viñedo, es decir, que por cada peonada de viña habrá de pagar su dueño muy poco más de un céntimo de peseta.

Pero aun hay más; figurando esta suma de seis mil pesetas en los presupuestos provinciales desde hace muchos años, es natural suponer que no haya entrado en su cómputo la gran cantidad de viñedo que no ha entrado todavía en el período contributivo, y como esta clase de viñedo en razón a su mayor vida ha de ser la que reciba mayores beneficios, es más que justo que pague como los ya viejos que están desde hace años con-

tribuyendo, de suerte que si los ayuntamientos al hacer el reparto en sus términos municipales se inspiran en ideas de justicia, como es de suponer, y los viticultores sintiendo esta idea de equidad se prestan voluntariamente para dar mayores facilidades, se puede afirmar que el gravamen no alcanzará a mucho más de quince céntimos de peseta por cada veinte peonadas de viñedo.

Reunidas estas cantidades por los ayuntamientos procederán a su entrega en la caja de la Sacursal del Banco de España en Logroño de donde se extraerá según vaya siendo necesaria, justificándose hasta el más pequeño detalle de su inversión.

Otro de los gastos más indispensables consiste en la impresión de unas instrucciones sobre la filoxera. Estas instrucciones redactadas por los ingenieros agrónomos señores Manso y Balanchana, en estilo tan correcto, como claro y sencillo, se unirán a unas láminas coloreadas representando a la filoxera en todos sus estados y se distribuirán gratis a los ayuntamientos, los cuales quedarán obligados a tener expuestas al público obediendo las órdenes de la autoridad. La parte literal de ellas se publicará además en el «Boletín oficial» de esta provincia, y nosotros lo haremos también en nuestro periódico siguiendo nuestra antigua costumbre de no reparar en sacrificios por el bien de nuestros lectores.

Conociendo como ya conocíamos este propósito de la Comisión de defensa y dando la importancia que merece a la unidad de todos estos trabajos, contra nuestro gusto nos hemos visto precisados a no dar publicidad a un muy bien escrito artículo que sobre este mismo asunto nos dirigió el señor X. Z. de Navarrete, a quien dirigimos esta explicación:

«La última parte de los trabajos se referirá a la impresión de instrucciones para el público respecto a las penalidades en que se incurre por falta de cumplimiento de la ley; se fijarán en las estaciones y sitios más públicos de los pueblos. Sobre las multas que la autoridad imponga nadie debe esperar el perdón por medio de influencias. La Comisión de defensa está dispuesta a cumplir con su deber.

Si este se dificulta por cualquier medio de esos tan usados en nuestra sociedad, créanlo cuantos nos lean, la Comisión de defensa no volverá a reunirse.»

## Correo de Manila

Un hecho que da perfecta idea de lo vasta que era la insurrección filipina, ha tenido lugar en Colocón, cuatro kilómetros de Manila, entre las fuerzas indígenas que allí operan, y precisamente en los días que el general Blanco nos decía que la sublevación ya estaba poco menos que terminada.

Varias personas que viven en aquel punto, y en las inmediaciones de la vía férrea, venían notando que los centinelas indígenas del cuerpo de ingenieros que componen las avanzadas de vigilancia daban por la noche, junto con el alerta, voces extrañas que nadie podía comprender. Viéndose que ya eran varias las noches que esto sucedía, un vecino de la localidad llamó la atención del jefe de la fuerza, quien a las doce de la noche, y en un día convenido de antemano, pasó a la casa del denunciante para observar lo que aquello pudiera ser y si era cierto lo que se le decía.

Efectivamente, en el silencio de la noche notó dicho jefe que los centinelas aludidos, al dar la voz de alerta añadían también varias palabras en tagalo, incomprensibles para los señores que allí estaban escuchando,

pero que desde luego hacían suponer que nada bueno significaban.

Una persona del país, pero adicta a la causa de España tradujo lo que decían aquellos centinelas, que sobre poco más o menos era lo siguiente: «Hay que tirar al aire cuando ataquen los nuestros.» «Mañana es el día destinado.» «No hay que dejar castilla con vida», etc., etc.

Ante tales hechos el jefe de la fuerza conoció desde luego que entre aquellas fuerzas indígenas se tramaba una conspiración, y tomando las debidas precauciones, con fuerza peninsular de su columna, dejó transcurrir la noche.

A la mañana siguiente reunió a la compañía de ingenieros, y al tratar de averiguar la verdad de los hechos, se consiguió saber que efectivamente se tramaba una vasta conspiración entre estas tropas y los insurrectos, que al parecer era como sigue:

Los rebeldes se presentarían con objeto de atacar la avanzada, los centinelas harían fuego al aire, y al producirse la alarma y formar todas las tropas, los indígenas matarían a la oficialidad y clases europeas, pasando enseguida a engrosar las filas insurrectas.

Estos hechos, al decir de personas bien informadas, han sido comprobados por documentos que se encontraron en poder de los soldados comprometidos, documentos que al parecer, procedían de Manila, y de fecha reciente.

Las fuerzas de ingenieros motoras de estos sucesos han sido relevadas de aquel punto, reemplazándolas por cazadores expedicionarios.

## PREVISIÓN DEL TIEMPO

Primera quincena de diciembre.  
Con ella da principio el año meteorológico, y ha de ser bastante accidentada. El primero de mes avanzará por el Atlántico una depresión.

Ejercerá su acción principalmente sobre el NO. de Europa. En nuestra Península se reflejará su influencia, especialmente en las regiones NO. y septentrional en los dos primeros días.

El jueves tres, será más de notar la influencia de la depresión del Atlántico en nuestras regiones: pues, aunque en este día tendrá su centro en el mar de Irlanda, reaccionará sobre el golfo de Gascuña y los parajes vecinos a dicho golfo. Producirá algunos chubascos y nieves, con vientos de entre O. y N.

El viernes cuatro, gran parte de las fuerzas de la depresión oceánica, pasarán al Mediterráneo superior. Otros elementos de perturbación atmosférica, habrá en Argelia y Túnez.

Imperará el mal tiempo en el Mediterráneo y regiones próximas a él, donde habrá algunas lluvias y nieves, con vientos de entre NE. y S.

El cambio atmosférico más importante de la quincena se efectuará desde el 6 hasta el 9, y se producirá de este modo: Al SO. de las islas Azores se señalará, el sábado la aproximación de una borrasca de bastante intensidad. Al mismo tiempo avanzará al S. de las islas Canarias otra depresión: con este motivo es muy conveniente llamar de nuevo la atención, acerca del abandono en que se tiene en España el estudio meteorológico de las islas Canarias.

Es de esperar que la acción combinada de las dos ha de producir un fuerte temporal del SO. en Portugal y en el Mediodía de España, con lluvias, especialmente en dichos puntos.

El lunes 7, debe de ser el día crítico de este temporal, porque la depresión de las Azores se acercará más a nuestras costas, y la de las de Madera tendrá su mayor intensidad, extendiéndose hacia Marruecos y Argelia.

Las lluvias serán copiosas y generales en este día, con vientos fuertes de entre S. y O.

El martes 8 cambiará la situación meteorológica, pues desaparecerá la depresión del Mediodía; quedando sola la depresión oceánica, que tendrá su centro en el golfo de Gascuña. Esta depresión será reforzada con nuevos elementos de perturbación atmosférica; que abordarán al archipiélago inglés, desde donde propagarán su acción por el NO. y O. de Europa.

El temporal cambiará al NO., bajando notablemente la temperatura, y será dicho día 8, chubascoso y nivoso, con vientos de entre O. y Norte.

El miércoles 9, se formará un núcleo de bajas presiones en el Mediterráneo superior, que serán las que harán sentir sus efectos en nuestras regiones vecinas de dicho mar.

El viernes 11 abordará al archipiélago inglés una depresión, y desde este día se reflejará en el Norte de España.

El sábado 12 adquirirá su mayor intensidad la depresión de las islas Británicas, teniendo su centro al SE. de Inglaterra.

Su acción se reflejará en nuestra Península, produciendo un tiempo nivoso en la región septentrional, y en las demás, ventuoso del N. y desapacible.

El domingo 13 será parecido al anterior. La depresión del Atlántico disminuirá de intensidad, conservando todavía un núcleo de fuerzas también hacia el SO. de Inglaterra y la Bretaña.

A la vez se formará en el Mediterráneo un núcleo de perturbación atmosférica, que extenderá su influencia desde dicho mar al centro.

Seguirá el tiempo desapacible, con algunas nieves y vientos de entre NO. y NE., que mantendrán baja la temperatura.

El lunes 14 la depresión del Mediterráneo se alejará hacia Oriente, y su acción será poco sensible en nuestras regiones.

Noherlesoom.

## La Hacienda de España

Publica Leroy Beaulieu en *L'Economiste Français* un estudio interesante, comparando las deudas públicas, los presupuestos y el sistema tributario de las diversas naciones europeas.

Según dicho trabajo, al que ha servido de base principalísima la Memoria financiera recientemente publicada por el ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, reproducida en el *Bulletin de Statistique*, declaración que hace Mr. Leroy Beaulieu, noblemente, en el artículo de referencia, Francia aparece a la cabeza de todos los países, con una deuda pública de treinta y un mil millones de francos, o sea el doble casi que Inglaterra, en la cual sólo asciende a diez y seis mil millones. Siguen luego Alemania, con catorce mil y medio millones; Rusia, con igual cifra; Austria-Hungría, con trece mil y con igual cantidad Italia.

En cuanto a España, suma su deuda seis mil millones. Portugal, tiene 3.740, cantidad relativamente enorme, dada la pequeñez de dicho Estado.

Las deudas de Alemania y Rusia, dice Mr. Leroy Beaulieu, son en realidad menores de lo que aparecen, pues se hallan compensadas por el activo que produce la explotación de la red de vías férreas pertenecientes al Estado.

Reproduce después el estado que contiene la Memoria del señor Navarro Reverter acerca de la deuda pública.

Repitiendo la Europa, añade que es digno de mención el que Holanda, no obstante su innegable prosperidad económica, soporta una gran cantidad de deuda: 484 francos por individuo.

De los datos anteriores deduce que el país menos recargado es Dinamarca, y el más abrumado, Portugal, no explicándose esto en un Estado que lleva cincuenta años de paz

interior y exterior, sino por el prurito de sostener un Ejército superior en mucho al que necesita; y de querer aumentar su poderío naval, siendo así que no tiene rivalidades internacionales que le preocupen, si se exceptúa la de Inglaterra, su vecina en África.

Respecto a España, expone Leroy Beaulieu que aun podría elevar en 1.200 millones su deuda pública, para llegar, con relación al número de pobladores, al grado en que se halla Italia, donde equivale a 419 francos por individuo.

Los ingresos anuales de las naciones europeas, según los datos que facilitan los respectivos presupuestos, ascienden: en Alemania a 5.054 millones, o sea 102 francos por habitante; a 3.497 y 3.498 en Francia e Inglaterra, con una equivalencia por individuo de 91'22 y 89'99 francos.

Austria Hungría ocupa el cuarto lugar, percibiendo 2.969 millones, que representa una exacción individual de 71 francos.

Rusia, cuya tributación produce al Tesoro 4.334 millones, no percibe, proporcionalmente, sino 48'75 francos por cabeza.

En España y Portugal, la proporción es de 44'05 y 52'69 francos por individuo, debiendo notarse que asciende aquella a 48'75 y 54'68 francos en Rusia e Italia, respectivamente.

## EL ALUMBRADO PÚBLICO

Sabido es que las empresas del gas han impuesto a los Ayuntamientos condiciones de monopolio que en general se respetan, como sucede en Logroño, pero que a veces dan lugar a diferencias y pleitos.

No hace mucho tiempo hablábamos de Zaragoza donde cayó por tierra uno de estos privilegios, ahora se trata del Ayuntamiento de Córdoba y la sentencia que recaiga ha de ser de capital importancia.

Por de pronto *La Epoca* dice lo siguiente: «El martes último se vio en el Tribunal de lo Contencioso, la apelación de un pleito seguido ante el Tribunal Provincial de Córdoba entre la Compañía de alumbrado por gas y la que trata de establecer el alumbrado eléctrico, cuyos intereses apoya el Ayuntamiento de dicha ciudad.

Trábase de la inteligencia de una de las cláusulas del contrato celebrado hace años entre el Ayuntamiento de Córdoba y la Empresa del gas, defendida por el letrado don Antonio Maura; pero como ha pasado la época de los monopolios y en todas las ciudades de España, incluso Madrid, se respetan los antiguos contratos, pero no se impide el progreso moderno, tenemos entendido que el fallo que recaiga será favorable a la Compañía de electricidad, apoyada por el Ayuntamiento de Córdoba, y cuyos intereses sostuvo el letrado don Francisco Silvela.»

## DE CUBA

El cabecilla Miró.

Son curiosos los datos que acerca del Ingenteniente de Maceo, el catalán *Peret Miró* o por otro nombre Pedro Durán, antiguo alpargatero, da *La Vanguardia* de Barcelona:

«Tendrá ahora el tal sujeto unos cuarenta años; es, ó a lo menos era, de constitución endeble y por lo mismo un buen candidato para la tisis, de cuya enfermedad falleció una hermana suya, y según se dice también su madre. Es más bien alto que bajo; apenas tiene pelo en la barba, usando cuando se fugó, un diminuto bigote. Apesar de no contar con otros recursos que los proporcionados con su oficio y tienda de alpargatas y cerdería, cuya industria, como queda dicho la ejerció dejando muchos *inglases*, vistió ó vestía bien y con cierta puerilidad, dándose aires

—¿Por qué no? ¿Acaso estaba cerrado?  
—Sí... y ni aun tenía la llave Juan Camerón...  
—¡Ya ves! puede ser...  
En los labios de la joven apareció aquella sonrisa tan dulce y altiva a la vez en su heroísmo velado, que ninguna mujer poseía en tan alto grado.  
—Puede ser—continuó,—porque yo conozco vagamente esas cosas... que haya unido el cofrecito, tal como lo ha encontrado, a las demás piezas, para remitirlas, al procurador general ó al ministro para que ellos decidan.  
—En efecto—murmuró Eduardo, animado de súbita esperanza,—¿Juan Camerón no se le persigue sino por delito político...  
—¡Eso es!—dijo Edita,—eso quería yo decir. No es el primer asunto de ese género en que se ocupa Mr. de Orvilliers... De modo que márchate... te lo suplico.  
La joven fijó en el reloj una mirada llena de angustia e impaciencia contenida.  
—Si es así... no corro ningún peligro quedándome... ¡Ah! ¿quién hubiera podido prever?...  
—¿La espionaje? Esa siempre se ha de prever. Esto es el castigo de nuestra falta y yo le esperaba desde la hora fatal y bendita, pero culpable, que nos ha reunido.  
—¿Te arrepientes?  
—No me arrepiento de nada... porque he cedido a un impulso más fuerte que mi voluntad... No me arrepiento... porque no me he casado libremente... no me arrepiento porque era tuya con toda mi alma y con todo mi corazón... Antes de ser suya... a pesar mío... No me arrepiento... porque te amo y prefiero morir por tí que vivir por él... pero lo que hacemos no deja por eso de ser un crimen, una cosa que nos envilece por la mentira y los incansables terrores que nos rebajan, y si no siento

—¡Justamente!... por eso quiero estar aquí... a fin de que su ira descargue sólo en mí... y quizás de ese modo logre salvarme...  
—¡Eso te perderá sin salvarme! ¿Crees acaso que yo te sobreviviría?  
—¿Como yo a tí tampoco!  
—La joven hizo un gesto de agonía desesperada.  
—Vamos—prosiguió luego con más dulzura y casi tranquila,—no comprendes que tu presencia aquí, todo lo agrava... que yo sola ante él, aun queda alguna esperanza...  
Hay violencias a las cuales uno se abandona en el primer momento y que no se cometerían... algunos minutos después.  
En presencia de su mujer... de su mujer sola... espero que estará más tranquilo. Trataré de mentir... y ¿quién sabe?  
—¡Es cierto!—balbuceó Eduardo de Lairis trémulo y sobrecojido por el egoísmo y los celos feroces del amante;—¿podría perdonarte!  
—El señor de Orvilliers—contestó con dulzura la joven—no perdonará jamás... y aunque pudiera perdonarme, yo no aceptaría su perdón... ¡pero márchate, por Dios, te lo ruego!  
—¡Partamos juntos! ¡Huyamos los dos! Si todo se ha perdido, ¿qué puede retenerme aquí!  
—Ya te lo he dicho: ¡mi padre! Mientras me quede la menor esperanza, por insensata que sea, trataré de salvar su honor.  
—Pero y si tu marido te mata... ó pide el divorcio?  
—No sé lo que hará, ni lo que yo haré.  
Pásese la mano por la frente; luego se acercó a él.  
—¡Me estás atormentando!—añadió—Tal vez Mr. de Orvilliers no se habrá enterado del contenido del cofrecito.  
—¡Oh!—hizo Mr. de Lairis.

—¿Por qué? ¿Y eso en qué pueda perjudicarnos?  
—Juan Camerón ha sido preso!  
—¡Ah!—exclamó la joven.—¡Preso! No comprendo, pero poco importa, puesto que mis cartas están en su casa y allí están seguras.  
—¡Ya no están allí! Se las han llevado...  
—¡Se las han llevado!... ¿quién?  
—El magistrado que antes de prenderlo ha registrado sus papeles.  
—¿Y ese magistrado ¿quién es?  
—¡El señor de Orvilliers!  
—¿Mi marido!  
Una palidez mortal cubrió su rostro.  
Luego hubo un corto silencio.  
—Espíciate mejor—dijo por fin.—Hay en eso cosas que no comprendo. ¿Mi marido sabía acaso que yo te había escrito y que mis cartas se hallaban en poder del hermano de Teresita?  
—No. La casualidad únicamente se las ha entregado.  
—¡La casualidad!—dijo Edita con amarga sonrisa.—¡Dí, la fatalidad!  
—¿No me maldices?  
—¡Yo maldice!... ¿por qué?  
—Por mi imprudencia... ¿pero acaso podía yo prever lo sucedido? Al volver del duelo tenía que recoger mi depósito... y, en efecto, volvía resuelto a hacerlo... Estas cosas así y lo he olvidado todo para seguirte y tranquilizarte respecto a las causas y consecuencias de mi duelo.  
Cuando me separé de tí, me dirigí inmediatamente a casa de Juan Camerón, más era ya tarde.  
Pocos instantes después de nuestra marcha, llegó el señor de Orvilliers y en nombre de la ley, hizo el registro y apoderóse de todos los papeles que encontré.  
—¡Estamos perdidos!—dijo la joven casi fríamente, dominándose para no dejar escapar ni una lágrima, ni

de matón. Y digo matón, porque llevaba constantemente un bonito revólver de bolsillo, cuya arma las más de las veces, exhibía públicamente como trofeo ó alhaja de gran estima y precisión, manejándola por cierto con destreza, dados los frecuentes ejercicios de tiro al blanco á que era aficionado, durante los varios días que mataba, como él decía, por las solitarias playas de este término y costas de Bagur.

Es su instrucción muy escasa, sin apenas saber leer y menos escribir, de carácter irascible y atrevido, pintándolo de mano maestra el siguiente hecho:

Hijo único de padre pobre y sexagenario —por tener su otro hermano casado— le comprendía la exención del servicio militar; pero como en el acto de la resolución de su expediente manifestara (dejando con ello á su indicado padre y demás concurrentes del reemplazo con un palmo de narices) que no era verdad que él mantuviera á su padre, muy al contrario, que éste le mantenía á él, se le declaró como no podía menos, ante tal extraña manifestación, se le declaró, repito, soldado, y, en consecuencia, ingresó en el ejército. Pasó á Cuba en clase de soldado voluntario, permaneciendo unos tres años allá, regresando antes de la paz del Zanjón, con licencia absoluta por inútil á causa de enfermedad.

Efectivamente, llegó aquí hecho un esqueleto, enfermizo del todo y sin apenas poder andar, mas repueste con el tiempo, pasó á trabajar de su oficio en varias poblaciones, y en especial en Gerona, en el establecimiento de alpargatas y cuerdas de un tal Sitjá. Habiendo éste desaparecido, hablando sus acreedores, el Miró establecióse en esta población por algunos años, y como por abuso de confianza, según se dijo entonces, escamoteara á varios vecinos doscientos duros; fúgose con los duros y con la confianza por supuesto, fúgose nada menos que para llegar á ser con el tiempo el segundo de Maceo. ¡¡Quién lo dijera!!

Las operaciones.

Uno de los telegramas del señor Morote nos enteró de que las tropas del general Inclán, que están situadas en el radio de acción administrativo de Bahía Honda (es decir, en la vertiente N. de la serranía de Pinar) han tenido hace poco un combate con las partidas insurrectas. Esto demuestra una cosa natural, y es que los insurrectos no están limitados al llano del S. de la provincia, sino que aún conservan gente en las lomas.

Sería un sueño creer que con las fuerzas que hay en Pinar, que, como ha dicho el general en jefe, pueden constituir centros de ocupación distantes unos de otros tres leguas por lo menos, se podría evitar que los insurrectos, en grupos más ó menos numerosos, discurrían, se muevan y merodeen entre centro y centro.

Insistimos en que la opinión no debe esperar resultado ninguno decisivo hasta que se sepa que las tropas de Pinar han recibido un aumento importante de 15 ó 20.000 hombres. Y este aumento sólo será posible, ó bien cuando lleguen los próximos refuerzos, ó cuando sean alta multitud de enfermos leves, que en primero de noviembre eran en fil número, que la infantería presente en filas en esa fecha no llegaba á 110.000 hombres.

Respecto á los propósitos y hechos de Máximo Gómez, no esperamos ningún suceso resonante interin el general Weyler mantenga su prohibición de que los batayes muelan y en todo caso hasta que el refuerzo de las tropas en Pinar induzca al generalísimo á hacer algo que pueda atraer hacia él la atención del general en jefe.

Cartas de soldados.

Entre las dirigidas á sus familias por los soldados logroñeses, hemos visto una firmada por Eusebio Elias, que da cuenta de las grandes esperanzas que todos tienen de una próxima y decisiva derrota de los rebeldes.

También dice que á consecuencia de las penosas marchas por la manigua sin comer más que arroz, hay muchos enfermos de calenturas, tantos, que ya quedan pocos de su compañía.

A pesar de ello, el ánimo no decae y lo que todos desean es encontrar á los insurrectos para exterminarlos.

La prensa extranjera

La Meuse, periódico belga, publica con el epigrafe con que encabezamos estas líneas, el siguiente artículo:

«Si se ha de dar crédito á ciertos periódicos americanos, los asuntos de Cuba están á punto de complicarse con un conflicto entre los Estados Unidos y España. Los telegramas que llegan del otro lado del Atlántico tienden á propagar aquella especie.

Una parte de la prensa americana, con un jingoismo brutal, declara que el pueblo de los Estados Unidos quiere que Cuba sea libre y que su voluntad soberana debe triunfar.»

Los periódicos que así hablan no van que la cuestión tiene en verdad un carácter internacional. Otros, más hipócritamente, insinúan que España está muy fatigada, que la nación americana, se impacienta y que, en suma, lo mejor sería arreglarse amigablemente con la cesión de una colonia convertida hoy en un avispero á cambio de una respetable suma de dólares.

El Herald, entre otros, se distingue por la tenacidad alarmante, con la cual, muy cariñosamente por otra parte, recomienda á los españoles una solución de ese género.

Se hacen grandes esfuerzos para «reformar la opinión» de los Estados Unidos en favor de los insurrectos cubanos, así como de atraer al movimiento antiespañol á las repúblicas latinas del Sur y sobre todo á Méjico.

Verdad es que á este país no le convienen esos avances y se mantienen en la más prudente reserva. Dolorosas experiencias le han enseñado que la emancipación americana tal como la conciben en la gran República anglo-sajona no es siempre beneficiosa para las repúblicas tranquilas.

El tratado de desmembración de Guadalupe-Hidalgo está más presente en su memoria que la guerra de la independencia y no se muestra deseosa de ayudar, á la sustitución del dominio sobre Cuba.

Otros periódicos, sin duda inspirados por esos guerreros de la especie del general Bum que forman las milicias americanas, publicando los más ingeniosos apercibimientos, han anunciado gravemente que, en caso de conflicto entre los Estados Unidos y España, este último país se ampararía en Méjico como base de operaciones.

Esta situación y la rapidez con la cual el espíritu jingo gana terreno en un país donde se quiere presentar á los filibusteros cubanos como hermanos de los que lucharon con Washington por la independencia, inspiran algún temor. Sin embargo, nada hay que pueda inspirar esas reflexiones en la actitud de España. Este país que el Herald declara extenuado no cesa de embarcar tropas para Cuba y Filipinas. Sus economías acaban de ofrecer seiscientos millones de pesetas al gobierno para salvar la integridad del territorio nacional.

Cualquiera que conozca á los españoles, sabe que no se dejarán intimidar y que aceptarán la lucha más tremenda antes que renunciar aquello que es su derecho. Un pueblo práctico como el americano debe encontrar en esta situación razones excelentes para acabar con la insurrección cubana.»

LOS LIBERALES

Un amigo íntimo del señor Sagasta ha comunicado á un colega las siguientes noticias sobre la anunciada visita del jefe del partido liberal á la Reina Regente:

«Pueden ustedes asegurar que el señor Sagasta va á Palacio única y exclusivamente para cumplimentar á la Reina y no á realizar ningún acto de oposición al Gobierno.

A los que lo dudaban debía bastarles para desear todo recelo el saber que el jefe del partido liberal no ve á la Reina desde el paso de la angusta dama por Avila, y es natural que cumpla ese acto de cortesía.

Respecto á esos actos de oposición que se anuncian, lo único que por mi parte puedo decir es que al señor Sagasta le conviene que éste (aludía al Gabinete actual) dure el mayor tiempo posible, porque el poder no debe ser deseado por nadie en las presentes circunstancias. Esta es la verdad. Todas las

demás versiones que han circulado acerca de la actitud del jefe del partido liberal, tengo motivos para decir que son caprichosas.»

El Liberal, le atribuye los siguientes propósitos:

«No quiere el partido liberal crear dificultades al Gobierno; pero tampoco quiere confundirse con éste en las responsabilidades por la marcha que sigue.

Establece el partido liberal, una diferencia, en cuanto á la política, para la guerra de Cuba.

Si con la acción de las armas hubiera de ser conveniente combinar otra acción el partido liberal dice que tiene soluciones para ello.

No pide ahora ni piensa en algún tiempo pedir el poder; pero quiere que la Corona sepa que en todo momento tiene en ese partido una solución de Gobierno, con procedimientos que lo distinguen de los que sigue el partido conservador.»

El Correo se expresa así: «La comisión autonomista de Puerto Rico celebró anoche una larga conferencia con el señor Sañasta.

Este declaró en su nombre y en el de su partido que en el momento en que llegase al poder implantará en aquella provincia española las reformas votadas por las Cortes, con el sentido de la más amplia descentralización administrativa y hará extensivos á dicha provincia todos los derechos políticos que se gozan en la Península. Igual conducta declaró que seguiría en la isla de Cuba si al llegar al poder estuviera en condiciones de realizarlo.

La comisión está segura de que á las frases del ilustre jefe del partido fusionista responderán un renacimiento de la confianza pública en el país entero, y que un sistema francamente expansivo afirmará la paz allí por fortuna nunca interrumpida.

CURIOSIDADES

Errores de la justicia.

En Paris ha ocurrido un suceso muy curioso:

Es el caso que hace algún tiempo, no recordamos de tío la fecha, se encontró en un desván una cabeza juna cabeza humana! Habíase cometido, por lo tanto, un asesinato horrible, y la justicia humana exigía el castigo del culpable de tan nefando crimen. ¡Cabeza por cabeza!, dicen la ley y los profetas.

Diéronse, pues, los representantes de la autoridad á buscar á la segunda cabeza, empezando por preguntar á la primera cuanto supiese. Los peritos médicos, se encargaron del interrogatorio, y de sus gestiones en este sentido resultó que la cabeza en cuestión hallábase ostiada, rodeada de vistosas cintillas; la sección del cuello, relativamente fresca al parecer; y los ojos presentaban una singular vivacidad, que atestiguaba á todas luces una muerte reciente. Quizás no databa ésta de quince días.

Todo esto fué observado de primera intención, pues los galenos se reservaron prudentemente, examinar la cabeza con más detenimiento.

Pero mientras los peritos examinaban la primera cabeza, la policía, sin esperar á que aquella acabase de hablar, buscaba activamente la segunda: la del matador.

No tardó esta en encontrarse. La opinión pública señalaba como asesino al último habitante del local donde se realizara el finebre hallazgo. Su culpabilidad era indudable. Sospechaban de él los magistrados, la prensa acogía estas sospechas, la gente ni aun sospechaba. Y se abrió contra él una instrucción, fué preso, atormentado moralmente para que se confesase autor del horrendo delito; hay quien afirma que estuvo á punto de confesarlo, convencido él mismo, quizás, de ser un asesino.

Pero cuando ya se vislumbraba en lontananza el cadalso, los peritos, después de haber examinado con más atención que la primera vez, la cabeza de la víctima, ó asesinado quizás por otros menos sabios que ellos, han salido ahora declarando que se habían equivocado.

La cabeza, había pertenecido á una momia; á una de esas momias que los aficionados á antigüedades, se traen del Egipto.

Pero, ¿y los ojos brillantes? se dirá.

Pues aquellos vivaces ojos, prueba patente del delito... eran de esmalte. ¡¡Tableau!!

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 3 de diciembre.—San Francisco Javier y San Claudio, m. La Misa y Oficio divino es de San Francisco Javier, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 4 de diciembre.—Santa Bárbara, v. g.; San Clemente de Alejandría y San Bernardo, o. s. b. La Misa y Oficio divino es de Santa Bárbara virgen y m. con rito doble y color encarnado.

CULTOS

IMPERIAL IGLESIA DE PALACIO.—Cuarto día de novena en honor de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, dando principio á las cinco de la tarde.

AVISOS Y NOTICIAS

Como ayer digimos, en el mixto de la tarde salieron por la línea del Norte para Madrid un cabo, un trompeta, un forjador y veinte soldados veteranos de Albuera, contingente que le ha correspondido para formar el regimiento de caballería número 32, pedido con urgencia por el general Weyler.

De Madrid marcharán á Sevilla, centro de organización, embarcando el día diez en Cádiz con rumbo á las Antillas.

Que regresen pronto y llenos de gloria repetimos hoy.

El parricidio cometido en Zaragoza por Esteban Pascual, ha llamado la atención en Logroño.

De los datos que ayer tomábamos de La Derecha, hemos de rectificar uno: decía el apreciable diario que instruyó desinteresadamente al batallón infantil: ya decíamos que sólo fué á la banda de tambores y hoy agregamos que por su trabajo cobró ochenta pesetas.

El citado periódico daba ayer estos informes: «Ayer estuvo constituido el Juzgado casi toda la tarde en las oficinas de vigilancia.

Presó declaración en primer término el parricida, quien según ayer afirmáramos, confesó su delito, si bien manifestando—según creemos—que al hecho precedió disputa y algunas frases que Esteban Pascual Muro consideró humillantes.

Los testigos don Mariano Gracia, dueño de la pollería sita en la calle de Espoz y Mina, número 46, el guardia municipal número 7 y otro testigo, no escucharon tales frases, ni se enteraron de la disputa sostenida entre la víctima y su matador.

El Juzgado propónese averiguar la conducta que Modesta Acedo observaba, á fin de decidir acerca del mayor ó menor fundamento que pudieran tener los celos de su esposo.

Nuestros informes coinciden en que aquella no había dado nunca motivo para ser amonestado por los dueños, y en que gozaba de simpatías entre los que la trataban.

Hoy ha declarado nuevamente el procesado y algunos otros testigos.

Durante la tarde de ayer no cesó ni un momento de acudir gente á la «Losa» y todos los que veían el cadáver de la infortunada Modesta, retirábanse apenados ante el cuadro desconsolador que ofrecía aquella mujer joven y agraciada con las ropas bañadas en sangre vertida por las heridas abiertas por quien no hace mucho tiempo compartía con ella las dichas del hogar conyugal.

Dícese que la noche que fué detenido Esteban, estuvo en las oficinas de vigilancia Modesta Acedo, manifestando los temores que abrigaba de que su esposo la matara cuando saliera del depósito.

Según anunciamos anteaer, á las ocho y media de esta noche comenzará el baile que la simpática sociedad «La Laureada» celebra en favor de los heridos y enfermos que regresen de la campaña.

Se espera que todos los socios responderán patrióticamente al benéfico pensamiento de su junta directiva.

Ha sido destinado al penal de Valladolid, donde extinguirá la condena de tres años de presidio que le impuso esta Audiencia provincial, el preso en la cárcel de este partido Rufino Grávalos Ochoa.

El domingo último volcó en la carretera que conduce de Arnedo á Calahorra un coche de la empresa de don Martín González, que conducía los viajeros José López, de Logro-

ño, Angel García, de Enciso, Silvestre Rico, de Barcelona, Juan Morón, de Arnedo, Mariano Rivas, de Zaragoza y Felipe González, de Tarracón, todos los cuales han resultado con contusiones leves.

El vuelco se produjo por haberse espantado uno de los caballos de una estera y varias tablas que se hallaban en la carretera.

Con el auxilio de la Guardia civil se levantó el vehículo, continuando hasta Calahorra sin otra novedad.

Anoche falleció en el Hospital el desgraciado Ramón Alonso, de 44 años, natural de Villamediana, que días pasados sufrió un golpe gravísimo en la obra que se ejecuta en una casa del Muro de los Reyes.

Su desconsolada familia, á la que acompañamos en el sentimiento, nos ruega participemos á sus amigos que esta tarde á las dos y media tendrá lugar el funeral en la imperial iglesia de Santa María de Palacio, y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio.

Ha quedado definitivamente constituido el tribunal de oposiciones para proveer las cátedras de Historia Natural vacantes en los institutos de Canarias y esta provincia, en la forma siguiente:

Presidente, Don Ricardo Becerro de Bengoa. Vocales, Don Francisco Requejo, don Luis Pérez Minguéz, don Daniel Giménez, don Francisco de Paula Rojas, don Salvador Calderón y don Federico Gredeco.

Para las dos plazas se han presentado 24 solicitudes.

Por el Gobernador civil de Vizcaya se ha ordenado la conducción del vecino de Aldeanueva de Ebro, Vicente González Ruiz, que fué detenido en Guetaria por indocumentado, para ser puesto á las órdenes del de esta provincia.

Van regresando las partidas receptoras de los cuerpos de esta guarnición, conduciendo los reclutas de las diferentes zonas donde han efectuado la saca.

Los de esta zona han salido ya para sus respectivos cuerpos de destino.

Hace algún tiempo que dimos la voz de alerta á nuestros lectores para que se librasen de un timo de la peor especie que algún desalmado realiza desde Cuba.

Hoy hemos de repetir la advertencia al saber que sigue la explotación según acaba de ocurrir en Pueblo Nuevo á una familia.

Recibió esta una carta en cuyo sobre figuraba el membrete del ejército de operaciones en Cuba y en la cual se les decía que su hijo el mismo día de la fecha de la carta pasaba, por hallarse enfermo, á un hospital que creía sería el de la Habana. Añadíase que si querían ver á su hijo vivo le remitiesen treinta duros, con los cuales se arreglaría para que se le enviase á la Península, pues de lo contrario podían despedirse de él.

Cuando la familia, angustiada por la noticia, se disponía á hacer todos los esfuerzos imaginables para reunir los 30 duros, abrió otra carta que había llegado por el mismo correo en la que su hijo les decía que su salud era muy buena y que había tomado parte en varios encuentros sin novedad.

Gracias, pues, á la casualidad de recibir dicha familia la carta de su hijo al mismo tiempo que la otra, no fué víctima de un timo.

Por su buen comportamiento en la custodia de la trocha de Mariel han sido premiados con cruces del mérito militar varios soldados y clases del batallón de Barbastro, que es donde sirven los excedentes de cupo riojanos.

He aquí sus nombres. Sargentos: Ramón García, Fausto Franco, y Juan Villanueva; cabos: Loreto Lalanda y Francisco Sáiz; soldados: Faustino Abalos, Bonifacio García, Daniel Ruiz, Esteban Melchor, Felipe Alarén, Francisco Oliva, José Otero, José Carreras, Juan Zumata, Santiago Ibáñez, Sebastián Soldevila, Teodoro Herrera, Andrés Cortés, León Astallo, Rafael Burgos, José Artiga, Cosme Herrera, Eugenio Urbiola, Gregorio Urzanqui, Francisco Jais, Anacleto Muñoz, José Arbillaga, Manuel Muñoz, Ricardo Jiménez, Hipólito Martínez, Sotero Martínez, Daniel Rodríguez, Pedro Pérez, Miguel Arregui, Antonio Fajardo, Eugenio Eguizabal, Francisco Masó, Pantaleón Bringuin, Pedro Medial, Luis Hervás, Idefonso Blas, José Loscos, Manuel Narbona, Martín Lastera, Pedro Ramírez Pe-

un movimiento y con sus grandes ojos fijos en monsieur de Lairis.

—¿No hay medio alguno de salvación?... preguntó Eduardo con desesperación.

—¡Ninguno!

—Vamos, no te desalientes Edita... yo... he perdido mi sangre fría... y me odio, me desprecio por haberte entregado así... pero yo creía haber hecho bien.

—No habrías debido guardar estas cartas, esa es tu única falta!

—¡No tenía valor para separarme de ellas... las quería más que á mi vida... como á tí... como todo lo que me viene de tí!

—¡Pobre amigo mío!—murmuró la joven con una sonrisa de piedad y de indulgencia casi maternal, pareciendo olvidarse de sí misma y no pensar más que en su dolor.

—¡Oh! eres un ángel!—dijo Eduardo con los ojos humedecidos por las lágrimas.—Cualquiera otra mujer en tu lugar me acusaría, me maldeciría... y tú...

El joven se detuvo, la emoción le ahogaba.

—¿Como podría hacer esto?—replicó Edita, —si te amo y te amaré hasta el fin, suceda lo que quiera...

—¿Qué es preciso hacer?

—Lo ignoro.

—No ves nada?

—¡Nada!

Eduardo de Lairis comprendía demasiado que la joven tenía razón.

Dió desesperado dos ó tres vueltas por el pequeño gabinete.

La señora de Orvilliers se había dirigido á la chimenea y con el codo apoyado en ella y la frente en la mano, permanecía inmóvil.

—¿En que piensas?—preguntó Eduardo.

—Pienso en que hemos tenido un hermoso sueño... y que ha llegado el momento de despertar.

—¿No quieres luchar?

—¡Oh! sí... mientras sea posible... y aunque sea imposible.

—Pero, ¿cómo?

—¡Qué sé yo! Las circunstancias me inspirarán, —¡Te admiro!

El joven la cogió en sus brazos y la estrechó contra su corazón.

—¿Quién podía esperar tanto heroísmo en ese cuerpo tan delicado! pero es preciso...

—Lo que es preciso—exclamó Edita bruscamente; soltándose de sus brazos y demostrando en sus ojos repentino terror—es que te marches.

—¿Yo?

—Sí, tú. ¿No comprendes que si él sabe la verdad... si él te encuentra aquí te matará...

—¿Y tú?

—¡Oh!... yo...

Y la joven hizo un movimiento de indiferencia algo desesperada.

—¿Yo?...—repitió—si te pierdo... ¿que importa lo que pueda sucederme?

—¡Puede matarte también!

—¡Quizás!

—¿Y me dices que me vaya?

—¡Lo exijo!

—Edita... ¡o moriremos juntos ó viviremos juntos. ¡Salvados ó perdidos los dos!... Todo lo demás no existe!

—Eduardo,—prosiguió la joven con energía—el momento es solemne. ¡Te ruego que me obedezcas! Vete... huye... Pónte á cubierto de su primer arrebato.

—¡No! ¡Si tal hiciera, sería el más cobarde de los hombres!

—Vá á venir de un momento á otro.

remordimientos, por lo menos tengo vivo el sentimiento de la falta cometida... Tu también, mi pobre amigo.

—¡Ay!...—exclamó el joven, sombrío y abatido.

Luego prosiguió, moviendo la cabeza como para rechazar alguna importuna y dolorosa visión.

—¡Oh! no hables de esto. Si tú sufres, también sufro yo y eso debe redimirnos. Momentos parecidos á los que estamos pasando, deben borrar muchas faltas y servir de rescate á nuestra felicidad.

—Sí, sí—replicó Edita febrilmente.—Vamos, dejéme... márchate... necesito reflexionar... adoptar un plan cualquiera... y estando tú aquí no puedo... ¡Adiós!... no... hasta la vista!

De repente se estremeció y sus labios palidicieron.

—¡Oigo andar!... ¡son sus pasos!—dijo aterrada—¡le conozco... ¡es él!

La puerta del gabinete se abrió, apareciendo en ella el señor de Orvilliers.

XV

No es posible expresar la intensidad de las dos miradas que se fijaron en él, interrogando el rostro de aquel hombre, tratando de leer una sentencia ó la salvación en sus ojos, en su boca, en su actitud.

Aquel rostro permanecía impasible quizás más severo que de costumbre y más estrado á causa del esfuerzo de alguna energía secreta y desesperada de su voluntad, pero muy diferente de lo que habían previsto y de lo que esperaban la joven y Eduardo de Lairis; de modo que al principio sintieron algún consuelo.

No obstante, ni uno ni otro se atrevían á pronunciar una palabra, suspendidos de aquellos labios cerrados que sin duda al abrirse iban á herirles, condenadosles sin apelación.

dro Martínez, Pablo Redondo, Pedro Fernández, Pablo Luján, Pablo Vidó y Pedro Calvo.

En el registro civil se inscribió ayer la defunción de la niña de tres días Facunda Priamira de la Concepción, y los nacimientos de Gregoria Rita Osorio Valiente y Saturnina Cuadrado García.

Después de brillantes ejercicios ha merecido en la Universidad de Zaragoza la licenciatura en derecho el aventajado joven, don Juan Palacios Sanz, sobrino del ilustrísimo señor Gobernador eclesiástico de la diócesis.

Nuestro vecino el laborioso industrial don Ciríaco Lorz se halla sumido en la más honda pena.

La implacable Parca le ha arrebatado en la madrugada de hoy á su hija Claudia, de dieciocho años de edad, cuando estaba en la flor de su vida.

Rudos son los golpes que ha sufrido nuestro amigo, por desgracia con lamentable frecuencia, y si de algún lenitivo puede servirle, sepa que tomamos buena parte en el sentimiento que le embarga.

Que el Todopoderoso lleve á la malograda Claudia á la mansión del Cielo y envíe resignación á sus desconsolados padres, hermana y demás familia para sobrellevar tanta desventura.

El día diez del actual termina el plazo para que los contribuyentes por territorial é industrial de esta capital puedan satisfacer sus cuotas sin recargo en las oficinas que la recaudación de contribuciones tiene establecidas en la calle del general Espartero, número 5, entresuelo y en las horas de nueve de la mañana á una de la tarde.

El Juzgado de Nágera cita á comparecencia por última vez á todas las personas que tengan que aducir alguna reclamación contra las cantidades depositadas como fianza por el Registrador que fué de aquella ciudad don Tomás de Miguel y Rubio.

Café del Siglo.—Esta noche se pondrán en escena las aplaudidas zarzuelas en un acto, tituladas Los zangolotinos y Los aparecidos.

Con objeto de evitar aglomeraciones en la taquilla, desde hoy, á la una de la tarde, se despacharán en este café las entradas para la función que se celebrará el viernes á beneficio de los soldados enfermos é inútiles que regresen de Cuba.

El precio de dicha entrada es el de 0'50 pesetas.

La compañía Transatlántica y particularmente el marqués de Comillas, están siendo objeto de ataques muy exagerados y de elogios, que á veces pecan del mismo defecto. Sin ocuparnos de unos ni otros, hemos de reproducir una frase de dicho Marqués, que encontramos en uno de los artículos dedicados á su defensa.

Cierto día el señor Cánovas del Castillo indicaba al señor marqués de Comillas sus temores de que fuera deficiente la flota de la Compañía para los gigantes servicios que la patria debía reclamar de ella. A lo cual, cuentan que el marqués contestó con energía y calor:—Tengo cincuenta buques, cincuenta millones de duros y seis mil hombres que obedecen como un autómatas á mi voz; pues de todo eso puede disponer el Gobierno y la patria.

La sofocación y el cansancio producido por la tos en las enfermedades de pecho, desaparecen con las pastillas Morelló. Farmacia Piquer y principales.

La batallona cuestión de las corridas de toros, en Francia, va á tener una solución satisfactoria de una manera indirecta, pues el presidente de la república francesa, ha aprobado los informes de los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación nombrando una comisión para el estudio de la revisión de la ley de dos de julio de 1850, relativa á los malos tratamientos dados á los animales domésticos.

Los toros de las corridas son considerados ahora como animales domésticos, y una vez declarados salvajes, las corridas de toros quedan implícitamente autorizadas.

La Última Moda publica en el número 465 (29 de noviembre) 38 modelos, entre los que figuran diez peinados y accesorios para trajes de teatro. A dicho número acompañan una hoja con cuatro patrones, 4 planchas de dibujos para bordar y un pliego de la 5.ª serie de Retratos de Mujeres.—Precio del número completo: un real.—Por suscripción trimestre (13 números) 3 pesetas. Oficinas: calle de Velázquez, 56, hotel, Madrid. Se admiten suscripciones de prueba por el mes de diciembre á una peseta.—Se remiten gratis números de muestra.

En primero de diciembre existían en el manicomio provincial 101 alienados; 54 hombres y 47 hembras.

Han ingresado en el mes de noviembre dos dementes mujeres, muriendo en igual período una.

En Orihuela se ha registrado un horroroso crimen, siendo víctima el rico capitalista don Juan Rodríguez Castaña.

El crimen fué preparado por la hija de éste y su novio, cuyas relaciones el padre se negaba á admitir.

Cuando dormía el anciano Rodríguez, la hija con su novio entraron en la habitación y dispararon un tiro de revólver sobre su cabeza, dejándole muerto en el acto.

Los criminales trataron de ocultar su delito manifestando que se trataba de un suicidio; pero merced á los trabajos del Juzgado, se ha sabido la verdad.

Los novios, al ser interrogados, niegan en mil contradicciones.

El abogado don Rufino Crespo, nos ruega hagamos público que, á consecuencia de la nueva numeración dada á las casas de esta ciudad, la dirección de su bufete es actualmente Muro de los Reyes, número 5, piso 2.º

Con las continuas humedades de estos días se han reanudado los dolores reumáticos y conviene recordar que ninguno resista á la Pomada antirreumática Iñiguez, según aseguran los señores médicos y enfermos que la han usado. Farmacia de Iñiguez, Mercado, 25, Logroño

Los grandes éxitos que la casa editorial de los señores Bailly-Baillière é Hijos viene obteniendo con su Anuario del Comercio, sus Guías Comerciales, Almanaque-Enciclopedia de la vida práctica y Agenda Culinaria hace que el problema resuelto, al condensar en sus Agendas de Bufete tantas cosas útiles y necesarias, no tenga la resonancia que debiera; pero en el ánimo de todos los que conocen tan importante como necesaria obra está lo que representan para el buen régimen del negociante y para la mujer hacendosa ese librito de no gran volumen y de esmerada impresión, que contiene un diario en blanco para apuntes de todas clases, sencillas fórmulas para la reducción de monedas, pesas y medidas, modelos de recibos y pagarés, completísimas tarifas de correos, telegramas, arbitrios municipales, una esmerada Guía de Madrid y otras noticias tan útiles como necesarias.

Lo que la Agenda de Bufete es, lo dicen los muchos años que hace se edita con general aplauso y las grandes tiradas que de ella se hacen anualmente, y éstas y no otras, á nuestro juicio, son las mejores cartas de recomendación que pueden presentar.

El reputado cirujano-dentista don Basilio Guerra, ha trasladado su acreditado gabinete dental á la calle de Sagasta, 13, principal. Consulta de ocho á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

En Zaragoza se verificó el martes un matrimonio algo extraño.

Allá por el año 90 se encontraba la A. M. S. casada con otro individuo y sostenía relaciones ilícitas con su nuevo cónyuge. Parece ser que su primer marido no llevaba muy á gusto esta falta de fidelidad de su mujer, por lo que amonestó á esta repetidas veces y amenazó á aquel con darle la muerte.

Llegó, por fin, el 21 de marzo del año 90, y en ocasión de encontrarse sentados en un banco del paseo de la Independencia ambos esposos, acertó á pasar por delante de ellos el J. R. P., y como éste viese que el esposo ultrajado se dirigía á él pistola en mano, con no muy buenas intenciones, sacó á su vez otra pistola y disparándole un tiro en la frente lo dejó muerto instantáneamente.

Pero todas las cosas tienen su fin; y también lo ha tenido la condena de J. R. P., el que, constante en su pasión, y deseando, sin duda, reparar su falta anterior, se ha casado con su antigua amante.

LA EXCLUSIVA.—A vestir bien y barato Capa hecha para caballero, desde 55 reales Corte de traje de invierno desde 30 reales ¡¡¡Asombros!!! ¡¡¡Realidad!!!—No hay engaños Arroyo Hermanos. Compañía, 8, Logroño.

El vapor español Navarro de la Compañía La Bandera Española que salió de Santander el 28 de noviembre para la Habana y escalas, conduce la siguiente carga:

7.381 sacos de harina; 50 de abellanas; 50 de alubias; 40 de patatas; 17 de nueces; 4.259 cajas conservas y embutidos; 1446 de vino; 309 de sidra; 612 de castañas; 18 de loza; 1.850 de fideos; 13 de galletas; 70 de hojaldeta; 1.012 barriles de vino tinto; 33 de manzanas; 20 de borras en piedra; 6 barricas de zinc; 312 atados cubos de hierro; 28 de clavos de hierro; 63 fardos de alpargatas; 1 caja metálico, 65.000 kilogramos de hierro y 11 bultos varios efectos.

GONZALEZ Mayor, 58 y 60, Cirujano-Dentista y Sagasta, 23, LOGROÑO

Aviso á mis numerosos parroquianos y al público en general, que la acreditada peluquería «La Madrileña», á pesar del fallecimiento de mi querido padre (Q. E. P. D.), continuará dando el servicio como hasta la fecha.—Sagasta, 14.—Nicolás Orío.

EN LA FÁBRICA DE LOS SEÑORES TREVIJANO É HIJOS SE COMPRA LOMO SIN HUESO, JAMONES FRESCOS Y TODA CLASE DE CARNE DE VENTA PATATAS, simiente francesa, de gran tamaño, de dos cosechas. Pimiento molido é intestinos superiores

H. SANCHEZ OCUJLISTA Médico honorario del Hospital provincial Consulta de once á una y de tres á cuatro, Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

Telegramas DEL CÍRCULO LOGROÑÉS Madrid, 2

2'36 t.—La crisis está conjurada por ahora.

La columna Arteaga ha obtenido una nueva victoria destruyendo el campamento de Sibul y matando muchos rebeldes.

El general Blanco ha declarado en estado de Guerra cinco provincias.

8 n.—El señor Sagasta ha visitado á la Reina, siendo la entrevista muy breve. Le comunicó su impresión favorable á la terminación de la guerra de Filipinas, y se mostró optimista respecto á Cuba.

El general Polavieja ha llegado á Filipinas.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Vitoria, 2—10 n.

Hoy han salido 28 individuos del Regimiento caballería de Arlabán, con dirección á Madrid, para embarcarse el diez en Cádiz con rumbo á Cuba. La despedida que les ha hecho Vitoria ha sido muy entusiasta y conmovedora.

EMBARQUE DE REFUERZOS

Se ha dispuesto ya la forma de embarque de los diez batallones que se enviarán á Filipinas.

En Barcelona se verificará el embarque de 5 batallones el día 15 en dos vapores correos.

El día 20 zarpará otro vapor conduciendo otros tres batallones.

Los dos batallones restantes embarcarán en Cádiz en la segunda quincena del mismo mes.

TALLER MECÁNICO CARPINTERIA EBANISTERIA Y ALMACEN DE MUEBLES PORTALES, 11 y 12 Y MERCADO 13. RAMOS TOLEDO LOGROÑO

EL INDULTO

El viernes se celebrará Consejo de ministros y en él se acordará la extensión que ha de tener el indulto que se concederá por los delitos de imprenta.

LA VISITA

El señor Sagasta ha verificado la anunciada visita á la Reina.

A la salida de las habitaciones reales fué interrogado por los periodistas, mostrándose sumamente reservado y asegurando que la visita no había tenido objeto político alguno y si solo el cumplir un deber de cortesía.

Lo mas que se le pudo hacer decir es que en la entrevista se había hablado algo de Cuba y Filipinas, mostrando el señor Sagasta esperanzas halagüeñas.

DE FILIPINAS

Telegrafía el general Blanco que se ha elevado á planario la sumaria formada contra 60 de los principales promovedores de la insurrección añadiendo que muy pronto se reunirá el Consejo de guerra fallándose la causa en brevísimo plazo.

Según telegrama de Singapur que publican los periódicos de Londres, los rebeldes de Filipinas han sido derrotados en varios encuentros sufriendo muchas pérdidas.

En otros telegramas de la misma procedencia se dice que los insurrectos han descarrilado un tren resultando varios muertos.

En otro parte oficial de Manila se da cuenta al Gobierno de que ha sido declarado el estado de guerra en cuatro provincias más, donde hay temores de que estalle la insurrección.

Confirma el general Blanco que se ha visto obligado á retirar fuerzas de la provincia de Cavite para atender á las demás, encargando del mando de dicho campo de Cavite al coronel Felicer.

El capitán Valderrama atacó con 310 soldados á las partidas de Manero y Torres que se hallaban fuertemente atrinchadas en los montes de Subil.

Las tropas tomaron el campamento enemigo destruyendo las trincheras construidas en él. Los insurrectos huyeron abandonando bastantes armas y catorce cadáveres. Por nuestra parte no hubo ninguna baja.

LOS VINOS

En el proyecto aprobado por las Cámaras francesas para la represión de la venta de vinos artificiales, se concede un plazo de seis meses para dar salida á los que ya estén fabricados á la promulgación de la ley.

OTRAS NOTICIAS

El Rey de Servia ha vuelto á visitar al Papa. Se cree que en estas visitas de Alejandro I se están negociando los preliminares de un Concordato con aquella nación. Hoy no se han recibido noticias importantes de Cuba.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY 4 por 100 interior al contado... 62'05 » » fin de mes... 62'05 » » exterior... 73'35 » » amortizable... 73'65 Cubas de 1886... 88'00 » de 1890... 74'05 Acciones del Banco de España... 389 Cambio de París... 24'20

Madrid, 3—2'15 m.

SORTEOS

El próximo viernes tendrá lugar el sorteo para designar un médico de primera con destino al regimiento de caballería que se formará para embarcar el día 10 con rumbo á Cuba; y el próximo lunes se celebrará otro sorteo para señalar un capellán mayor de artillería para Filipinas.

DE CUBA

El encargado del despacho telegrafía que la columna del general Linares continúa la batida de las partidas de los cabecillas Lacret y Domínguez.

La citada columna del general Linares en un reconocimiento que practicó por las lomas causó varios heridos á los rebeldes.

ES UN ESCÁNDALO

y es de llamar la atención del público á los precios tan reducidos que vende los muebles existentes en su almacén, Basilio García, Mercado, 87.

20.000 BOTELLAS

Botellas negras para vino tiene en depósito á 2'50 pesetas por ciento y á 2'20 por millar en su comercio Joaquín Redón, San Blas, 18, Logroño.

Ostras frescas se reciben todos los días en el Círculo Logroño á tres reales docena.

En casa particular y tranquila se desea tener una persona ó dos. Caballería, 11, tercero.

VENTA DE ACEITE

Se vende aceite superior á 19 pesetas cántara, en la acreditada casa de los herederos del señor San Millán, Mercado, 21.

Se alquila el piso principal de la casa número 15 de la calle de Soría, con las dependencias del piso bajo que contienen cuadra, cochera, pajar, cuarto para criado, fuente, bodega y dos hermosas habitaciones de vivienda; así como un bonito jardín. Para tratar con su dueño don Fernando Díaz de Landaluce.

ANUNCIO

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa en unión de sus aldeas Aldeanueva y El Hoyo y los inmediatos pueblos de Pradillo y Gallinero, que todos en junto forman el partido y distan el que más de esta villa tres kilómetros.

Todo el que se considere apto para el desempeño de dicho cargo, podrá dirigir sus solicitudes al señor Alcalde presidente de este Ayuntamiento, en unión de la hoja de méritos y servicios prestados, en el plazo de treinta días, á contar desde la fecha.

El sueldo que ha de ganar dicho facultativo ha de ser el de tres mil pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos y cobradas por los ayuntamientos de ambos pueblos; en dicha cantidad queda incluida también además de las familias pudientes la plaza de pobres en número de veintidos que reúne el partido, que es de quinientos quinientos vecinos.

Lo que se ha de saber por medio del presente anuncio, llamando opositores á dicha plaza.

Villanueva de Cameros, 23 de noviembre de 1896.—El Alcalde, Juan San Martín Saenz.

Venta de fincas Se venden dos huertos frutales, sitos en esta jurisdicción, y una finca olivar en la misma, frente á la venta del Encino. Diríjase á D. Ramón Vidaurreta, Procurador, muro de las Escuelas, 8, segundo.

Dependiente Se necesita uno para el ramo de quincalla de quincalla y otros artículos. Diríjase á Pio Izarra, en Haro.

Mesa de billar Se vende una muy buena para carambolas y paslos, con todos sus accesorios. Darán razón Café Universal.

PERFUMERÍA HIGIÉNICA diversas clases y precios EN EL GRAN ALMACEN

de paquetería, mercería y quincalla de ROMÁN MAGUREGUI

Calle del Mercado, 55, y Sagasta, 8, frente á Portales EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE LIQUIDAN

ARTÍCULOS DE FERRERÍA, LOZA Y CRISTAL

Burra en venta de cinco años y medio, buena azada. Para tratar diríjase á la calle del Mercado, 104, 3.º

Angel del Hoyo

Ebanistería, Tapicería, Colgaduras, Despachos, Comedores, Recibimientos 300 yutes diferentes clase extra, desde 3 á 25 pesetas metro. SILLAS DE VIENA Y DE TODAS CLASES

ALMACÉN: Portales, 20, Logroño.

Regio. Infantería de Bailén núm 24

Debido procederse á la venta de una mula sobrante de plantilla, los que deseen adquirirla pueden pasarse por el cuartel que ocupa este regimiento para tratar de dicha venta.

Logroño y diciembre de 1896.—El Comandante mayor, Julián García Murriel.

Fundas de paja para botellas

De litro á 16'25 pesetas el millar. De 3/4 id. á 15'75 id. id. De 1/2 id. á 15'25 id. id.

Puestas franco á domicilio en Logroño y sobre wagon en Haro y Vitoria. Para pedidos diríjase á Tomás Erice, Soría, 5, segundo, Logroño, y á ENRIQUE CASTROVIEJO, VITORIA.

TECLA MARTÍNEZ

MODISTA.—Recibe gran surtido de adornos últimas novedades para vestidos de señora.—Mercado, 120.

MAZAPANES DE FOTO

DE E. QUEMADA.—Fuenmayor. Se sirven pedidos para todas las provincias. Unión depósito en esta capital. Portales, 85, contaría de Mariano Lucia.

Fundas de paja para botellas

De litro á 16'50 pesetas el millar. De 3/4 id. á 16 id. id. De 1/2 id. á 15'50 id. id.

Puestas franco sobre wagon en Logroño. Para pedidos diríjase á los señores C. Castilla y Compañía, de esta.

TABLONES DE NOGAL

Se desean comprar de buena color, sanos, secos y limpios, bien aserrados, en 60 milímetros de grueso. Las proposiciones pueden diríjirse á D. Carlos Yensen, Gran Vía, núm. 20.—BILBAO.

ANUNCIO

Se venden por la cantidad de dos mil pesetas unas ochenta fanegas de tierra para cereales, sitas en el término municipal de Logroño, formando cuatro heredades, muy inmediatas, la menor de diez fanegas. Para facilitar la compra se admiten los pagos en varios plazos, y hasta se dividen las fincas de mayor cabida en diez fanegas.

El poderado del dueño, D. Casiano Alcega, que vive en la calle de Santiago, núm. 5 de esta ciudad. Admite proposiciones.

Panteones en venta Los hay de ses y precios. Darán razón en la plaza del Mercado, núm. 3, casa de la viuda del Gaitero.

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

# Pastillas Géraudel

**Maravillosas para curar:** Indispensables a las personas que se fatigan al hablar y a las que durante su trabajo habitual están expuestas a la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Constipados, Tós nerviosa, Larinjitís, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

**Muy necesarias á los Fumadores.**

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

Handicraft de hierro y talleres de construcción de máquinas

## de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

Gran fábrica de CANNAS Y JERCONES de hierro MOVIDA A VAPOR

**VICTORIA** de mi invención



Bulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Masadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Balles, vagonetas, cabrestantes, malcates, etc., etc.

Immense surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y socorristas para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos. Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soria, números 2, 4, 5 y 10 y 12, EN LOGROÑO.

## SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLANTICA DE BARCELONA

**Línea de las Antillas, New York y Veracruz**—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del acífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Filipinas**—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, á partir de enero de 1894.

**Línea de Buenos Aires**—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

**Línea de Fernando Póo**—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo Guinea.

**Servicios de África**—Línea de Marruecos—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**Servicio de Tánger**—El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Nota importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas los precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.—Para más informes dirigirse al representante en esta provincia.

El Sufizo Westec, Agente de Negocios, Logroño

## LA GRAN BRETAÑA

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

**Ventas al contado y á plazos desde 1 peseta semana sin fiador muchas veces**

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Bañes de Madera, Mesas de canilla, Camas á campaña y otra inmensidad de artículos á precios arreglados.

Unica casa en Logroño Mercaderes, 3, esquina á la Plaza de Mercado **LA GRAN BRETAÑA SE HA TRASLADADO á la calle Calceterías, núm. 7 (Plaza del Mercado)**

## ENOLATURO PADRÓ

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

**VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.**—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

## PASAJES A LAS AMÉRICAS

á precios reducidos. EN LA AGENCIA DE NEGOCIOS DE D. JULIAN HERMOSILLA MAYOR, 47, LOGROÑO Se remiten encargos para cualquier puerto.



## Bálsamo Neuralgine.

**GRAN REMEDIO** para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciática, umbrago, contusiones, torceduras y toda clase punzadas y dolores nerviosos **Cura como por encanto**

Ninguna preparación en la tierra iguala al BALSAMO NEURALGINE como remedio externo, SENCILLO y EFICAZ. Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—De venta en todas las farmacias y droguerías.

Trade Mark Registered.

James Laboratory Eastville.

## CHOCOLATES Y CAFES DE LA

## Compañía Colonial

TAPIOCA.—TÉS 77 recompensas industriales Depósito general: **MAYOR, 18 Y 20 — Madrid**

## PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir Son Azucaradas.

Curan los dolores de cabeza Curan la dispepsia Curan el estreñimiento Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

**PRIMER PREMIO** EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

## Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilépticos y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas cada.—se remiten por correo á todas partes. DOCTOR MORALES, Carretas, 39, Madrid. En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

## EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

**AIBAF SERDNA** (anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premio de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la caries comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de la provincia. En Logroño, farmacia de D. Angel Martínez, calle del Mercado, núm. 23, Dos pesetas bote.

## Vino y aceite, viejos

Se vende vino de cosechero á 5'50 ptas. cántara (16'04 litros), y aceite á 20 ptas. cántara. Muro del Siete, 1.

## ANUNCIOS DE

## Funerales y Aniversarios

Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.ª página, y sólo hasta la una de la madrugada los de las planas restantes, á los siguientes precios:

TARIFA	Suscriptores
1.ª plana 37'50 pts.	30 pesetas
2.ª » 15 »	12 »
3.ª » 8 »	6 »
4.ª » 5 »	4 »
1.ª » 25 »	20 »
2.ª » 10 »	8 »
3.ª » 5 »	4 »
4.ª » 3 »	2 »
1.ª » 12'50 »	10 »
2.ª » 5 »	4 »
3.ª » 3 »	2 »

Tamaños especiales á precios convencionales.

Imprenta de LA RIOJA

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suaviza, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y perniciosas, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTASMÁTICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo Dr. ANDREU. (Véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA** sana, hermosa y fuerte, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes. **Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias.**

## LÍNEA DE VAPORES «SERRA»

y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alcira, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Ergo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue:

**ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA**

Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	<b>Ernesto</b>	el 2 diciembre
Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	<b>R. Larrinaga</b>	el 9 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	<b>Vivina</b>	el 16 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	<b>Saturnina</b>	el 23 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	<b>Serra</b>	el 30 »

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON: Habana, 134 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 190.

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

FOR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MAR. El 2 de diciembre saldrá el vapor español «BENITA» admitiendo carga y pasajeros sin trabado para los puertos de San Juan, Humaco, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Aradibo.

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores que comunicen á esta Agencia, con la mayor anticipación posible, número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para más informes dirigirse á su consiguente en Logroño, calle de Soria, núm. 23, Don Francisco Salazar, Muelle, 18, Santander.

**GRANDES TALLERES** DE FUNDICIÓN Y MAQUINARIA DE **Juan Marrodán** Próximos á la Plaza Toros LOGROÑO

**PRESNAS** para uva y oliva de todos los sistemas conocidos

**BULOS** todo de hierro para moler oliva de nueva construcción

# RUBINAT-LLOORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, ictericia crónica del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, trastornos funcionales del estómago é intestino, calenturas biliosas, deposiciones biliosas, calenturas tifoides, congestión cerebral, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores fríos) obesidad (gorduras pudiendo considerarse el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Vendese en las principales farmacias y droguerías. En Logroño, droguería de Patricio Gomez y farmacia de Félix del Saz. Para garantía de legitimidad envíase en cada frasco la firma del DOCTOR LLOORACH.

Administración: CORTES, 276. ENTRESUELO, BARCELONA

# LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

## SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Báskaro, Navarre, Geditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fe has de las salidas	NOMBRE DE LOS VAPORES	Puertos de destino
1996		
Noviembre, 25	Navarro de 2.082 toneladas. Capitán B. T. Golzochka.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Diciembre, 2	Palentino de 2.407 toneladas. Capitán D. L. Araluca.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas año á la Habana; 170 Matanzas; 180 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 190 Cienfuegos. Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se replica á los señores embarcadores con anticipación á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor. Se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo á los señores consignatarios el recibo de los efectos y el valor de las mercancías, sin cobro comisión. Para informes dirigirse á sus consignatarios los señores

HUJOS DE YLLERA Y C.ª—MUGULE, NÚMERO 28.—SANTANDER Y BILBAO En Logroño á su sub-agente D. Basilio López, Mercado, núm. 119

## Gran establecimiento de horticultura, floricultura y arboricultura

DE

## Don Pedro Ibáñez y Compañía

NALDA (Logroño.)

En este establecimiento, en el que tanto la variedad como las inmejorables condiciones de bondad y economía juntamente con la rapidez en el servicio son proverbiales y de todos conocidas, encontrarán sus numerosos parroquianos completísimo surtido de árboles tanto frutales como de adorno, para formar líneas y paseos, habiendo completado las variedades en los repetidos viajes al extranjero, poniéndose en relación con las mejores casas tanto de España como de las demás naciones. La novedad del presente año lo constituyen las siguientes variedades: melocotones de Méjico, sabrosísimos fruta que madura en junio; peras de California, hermosa fruta de dos kilogramos de peso; manzanas del Canadá, que se conservan todo el año, y una colección completa de semillas de flores de 200 variedades y 100 lbs de legumbres y hortalizas. Para más detalles pidanse catálogos.

Ninguna **ANEMIA** resiste á la

# HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA